



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1905 - 10

SALTA, 25 NOV 2010

Expte. N° 5.134/10

VISTO:

La solicitud N° 3985/10 mediante la cual el alumno Darío BELTRAN, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, solicita ayuda económica para asistir al "III Simposio Latinoamericano de Investigadores en el Área Jóvenes /Juventud"; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado evento se realizó en la Provincia de Santa Fe, los días 15, 16 y 17 de Septiembre de corriente año;

QUE el pedido cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

QUE la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho N° 145/10 aconseja dar curso favorable a lo solicitado;

Que el solicitante presenta comprobantes por \$ 204,00 debidamente conformados, correspondiente a gastos de pasajes efectuados con motivo de su participación en las jornadas mencionadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 16/11/10)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECONOCER al alumno Darío Nicolás BELTRAN, DNI N° 33.921.472, la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUATRO (\$ 204,00) en carácter de ayuda económica, por la realización de la actividad mencionada en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la Partida 5.1.4- Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes – Ayudas Sociales a Personas, del Presupuesto 2010 de esta Dependencia, e internamente al fondo "Ayuda Económica para Estudiantes" (de la Escuela de Ciencias de la Comunicación), rubro "Premios y Apoyo para Asistir a Congresos, Jornadas, etc.

ARTICULO 5°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela pertinente, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

mcs/JCL

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA de V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa